

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2011** *Resolución de 28 de enero de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 1822/2013, interpuesto ante la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Juana María Menen Aventin y doña Josefa Francisca Morillas Castillo, han interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 1822/2013, contra la resolución de este Ministerio, de 29 de agosto de 2013, que inadmitía a trámite la solicitud de revisión de oficio en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 28 de enero de 2014.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.